

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Ica, siendo las doce meridiano del día quince de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa, Decano de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

AGENDA:

- 1. Aprobar el plan de estudios de las nueve Menciones Académicas.**
- 2. Designar a los miembros de la Comisión de Evaluación de los Exámenes de Subsanación de las asignaturas pendientes de los estudiantes del último semestre académico.**
- 3. Aprobar el Manual de Organización y unciones (MOF) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 4. Aprobar los Borradores de Tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 5. Aprobar los Proyectos de Tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, y en donde se pudo verificar la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa (Decano), Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo, Dra. Julia Liliana Morón Hernández, Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Dr. Alexander Salvador Valencia Medina, Mag. Rosa Antonia Aquije García, Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada y alumnos, Miltha Carhuas Lagos, Graciela Edilberta Domínguez Villanueva, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

INFORMES:

Antes del desarrollo de la agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la aprobación del:

- 1. Aprobar el plan de estudios de las nueve Menciones Académicas.**
- 2. Designar a los miembros de la Comisión de Evaluación de los Exámenes de Subsanación de las asignaturas pendientes de los estudiantes del último semestre académico.**
- 3. Aprobar el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**



4. Aprobar los borradores de tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
5. Aprobar los proyectos de tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

El Señor Decano informa sobre lo indicado:

1. Aprobar el Plan de Estudios de las Nueve Menciones Académicas.

El Señor Decano procedió a la presentación de aprobar los planes de estudios con sus mallas respectivas de las Escuelas Profesionales de Lengua y Literatura, Historia y Geografía, Ciencias Biológicas y Química, Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales, Matemática e Informática, Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Artística, Educación Física. Se subsane, con la respectiva corrección y no existiendo otra propuesta. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 08 votos aprobándose por mayoría.

2. Designar a los miembros de la Comisión de Evaluación de los Exámenes de Subsanación de las asignaturas pendientes de los estudiantes del último semestre académico.

El Señor Decano procedió a la presentación de aprobar la Comisión de Evaluación de los Exámenes de Subsanación de las asignaturas pendientes de los estudiantes del último semestre académico, toma la palabra el Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo preguntando si hay asignaturas por subsanar en las nueve menciones académicas, luego toma la palabra el Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada, aclarando que no hay subsanación del curso que no se han llevado, debe ser excepcionalmente y pide que el alumno debe conocer bien el silabo. El señor Decano Dr. Pelayo Huamani Atoccsa, informa que hay una Resolución Rectoral aprobada por el Consejo Universitario y no existiendo otra propuesta. Puesto a consideración y a propuesta de los Consejeros se nombró a los siguientes docentes: Mag. Rosa Antonia Aquije García (Presidente), Dr. Alexander Salvador Valencia, Prof. Pedro Pablo Zelada Tasayco; mostraron su conformidad y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 08 votos aprobándose por mayoría.

3. Aprobar el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, Puesto a consideración y a propuesta de los Consejeros queda pendiente para el próximo Consejo de Facultad, ya que tenían que leer en su totalidad para poder aprobarlo ya que fue elaborado por la alta dirección de la Universidad mas no por la Facultad.

4. Aprobar los Borradores de Tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.



El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los borradores de tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 02 Borradores y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 08 votos aprobándose por mayoría.

5. Aprobar los Proyectos de Tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los proyectos de tesis de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 04 Proyectos y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 08 votos aprobándose por mayoría.

Siendo las dos y treinta horas pasado meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día quince de diciembre de dos mil veintiuno.

[Handwritten signatures in blue ink]

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
[Signature]
Dr. SIMÓN PELAYO HUAMANI ATQCCSA
DECANO